



## Consejo Económico y Social

Distribución: general  
24 de agosto de 2021  
Original: inglés



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura

**Comisión Económica para Europa**

**Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura**

**Comité de Bosques y de la Industria Forestal**

**Comisión Forestal Europea**

**79.ª reunión**

Roma, 22-25 de noviembre de 2021

Tema 5 e) del programa provisional

**Asuntos de la Comisión Forestal Europea de la FAO:**

**Procesos e iniciativas mundiales**

**41.ª reunión**

Roma, 22-25 de noviembre de 2021

### **Procesos e iniciativas mundiales**

#### **Nota de la Secretaría**

##### *Resumen*

El presente documento ofrece información actualizada acerca de los procesos y las iniciativas mundiales en los foros sobre los bosques en los que participa la FAO, entre ellos la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas sobre “Invertir la tendencia de la deforestación”; la preparación del 17.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, el informe sobre *El estado de los bosques del mundo 2022* (SOFO 2022) y la Conferencia Internacional sobre Enseñanza Forestal; y los resultados de la 26.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y de la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Se invita a la Comisión a realizar aportaciones respecto de las contribuciones de la FAO al proceso y las iniciativas mundiales.

## I. Introducción

1. Los bosques siguen siendo un tema crucial para una serie de procesos y negociaciones mundiales. Como reiteró el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, en un discurso pronunciado con motivo del Día Internacional de los Bosques de 2021, el bienestar de la humanidad está ligado de forma inextricable a la salud de nuestro planeta y los bosques desempeñan una función esencial en este sentido.
2. En el presente documento se proporciona una visión general de las principales novedades mundiales de importancia para los bosques y el sector forestal y de interés para la Comisión, en particular:
  - a) Información actualizada sobre la preparación de *El estado de los bosques del mundo 2022*.
  - b) Iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas sobre “Invertir la tendencia de la deforestación”.
  - c) Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.
  - d) 16.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.
  - e) 26.ª Conferencia de las Partes (COP 26) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
  - f) 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

## II. Principales avances de los procesos mundiales y repercusiones para la actividad forestal

### A. Información actualizada sobre la preparación de *El estado de los bosques del mundo 2022*

3. La publicación principal de la FAO titulada *El estado de los bosques del mundo* (SOFO) presenta cada dos años datos y análisis sobre la interacción entre los bosques y los seres humanos, dedicando una atención especial a un tema pertinente. El informe SOFO sirve de complemento a la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA), que se publica cada cinco años.
4. El SOFO 2022 se centrará en la cuestión de la “Actividad forestal y recuperación verde, creación de economías verdes inclusivas y sostenibles”. El clima, la diversidad biológica y las crisis sanitarias recientes han aumentado la sensibilización sobre los riesgos y puntos débiles de los sistemas sociales y económicos actuales. Los bosques y los árboles cumplen una función vital de cara a la contención o prevención de estas crisis. La madera es un material renovable, por lo que los sectores forestales cuentan con potencial para situarse entre los más destacados de las economías sostenibles mediante la creación de empleo y la generación de ingresos, en particular en las zonas rurales. Bosques y árboles pueden desempeñar un papel fundamental a la hora de acelerar la transformación de las sociedades para ser más sostenibles, resilientes e inclusivas.
5. El SOFO 2022 proporcionará una nueva perspectiva sobre el desarrollo inocuo para el medio ambiente, examinará el estado y las tendencias de los bienes derivados de bosques y árboles y los beneficios que proporcionan a la sociedad. También analizará distintas soluciones para gestionar, restaurar y aprovechar bosques y árboles de forma que se generen economías verdes más eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles en el contexto de una recuperación verde. Asimismo, pondrá de relieve las vías de posible integración de estas soluciones en los marcos actuales y futuros de políticas, finanzas e inversiones y abordará mecanismos para llegar a comunidades, agricultores y silvicultores locales, contribuyendo de este modo a la consecución efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

6. Las conclusiones del SOFO 2022 deberían estimular el diálogo sobre políticas en torno a soluciones y acciones para un mantenimiento y un uso más eficaces de bosques y árboles con el fin de solventar una serie de crisis vitales y construir economías verdes más eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles.

7. Está previsto que el lanzamiento del SOFO se lleve a cabo en mayo de 2022 en el marco del XV Congreso Forestal Mundial (CFM), que tendrá como tema principal “Construir un futuro verde, saludable y resiliente con los bosques” y que el informe sea debatido durante el 26.º período de sesiones del Comité Forestal (COFO26), que se celebrará del 3 al 7 de octubre de 2022.

## **B. Iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas sobre “Invertir la tendencia de la deforestación”**

8. En septiembre de 2019, el Secretario General de las Naciones Unidas pidió que se ampliaran las medidas que permitan “invertir la tendencia de la deforestación”, declaró que “debemos detener la deforestación, restaurar los bosques degradados y cambiar la manera de cultivar la tierra” e inició un debate destinado a examinar de qué modo podrían redoblar sus esfuerzos las Naciones Unidas para detener la deforestación y restaurar los bosques a través de medidas ambiciosas y concertadas y de iniciativas de promoción a lo largo y ancho del sistema de las Naciones Unidas.

9. Con ese fin, en octubre de 2019 el Comité Ejecutivo de las Naciones Unidas (EXCOM) decidió, entre otras cosas, reforzar las iniciativas de promoción de las Naciones Unidas para combatir la deforestación y establecer nuevas asociaciones con vistas a poner freno a ese fenómeno. Se creó un grupo de trabajo para invertir la tendencia de la deforestación, dirigido por la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en coordinación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), la Oficina de Asuntos Jurídicos (OAJ), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB), con el fin de llevar a la práctica las acciones solicitadas por el EXCOM. Entre estas acciones se cuentan la intensificación de las iniciativas de promoción de las Naciones Unidas para luchar contra la deforestación y tener en cuenta sus vínculos con la paz, la seguridad, el consumo, la producción y la salud sostenible, así como la concertación de mensajes conjuntos de las Naciones Unidas en materia de deforestación; el establecimiento de nuevas estrategias para la creación de alianzas con gobiernos locales, empresas, jóvenes y comunidades indígenas, incluida la Declaración de Nueva York sobre los Bosques y al sector privado; respaldar los procesos activos en los países para dilucidar y garantizar los derechos de tenencia de la tierra, en especial para la población rural y las comunidades locales; intensificar el apoyo prestado a los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y los equipos de las Naciones Unidas en los países para impulsar sus iniciativas destinadas a mejorar la gestión sostenible de tierras y bosques a nivel nacional y desarrollar instrumentos más innovadores e incentivos más adecuados para movilizar recursos con los que financiar la gestión forestal sostenible y las iniciativas de reforestación y restauración, lo que incluye abogar por una reposición considerable del Fondo Verde para el Clima.

10. En respuesta al mandato anterior, se está trabajando en varios puntos. El grupo de trabajo ha confeccionado los mensajes comunes más importantes sobre la base de las perspectivas y las publicaciones científicas e institucionales más avanzadas. La Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) ha revisado estos mensajes y ha emitido una declaración conjunta titulada “Desafíos y oportunidades a la hora de invertir la tendencia de la deforestación”<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> <http://www.cpfweb.org/50449-0941d79c54a6810d4c9eb2f45bbcb25f7.pdf>.

11. Con el fin de intensificar la promoción, se celebraron varios actos de alto nivel para generar una dinámica y un compromiso político en torno a la iniciativa <sup>2</sup> y se puso de relieve la función fundamental de los bosques a la hora de solventar los retos relacionados con el clima, la diversidad biológica, el hambre y la pobreza, así como su papel en el marco de una recuperación verde tras la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Para reforzar aún más las labores de promoción y respaldar las acciones de los países, se está desarrollando una iniciativa conjunta de la ACB para invertir la tendencia de la deforestación.

### **C. Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021**

12. El Secretario General de las Naciones Unidas convocó una Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de alto nivel que se celebró con ocasión de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2021, en el marco del Decenio de Acción para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Cumbre se diseñó para elaborar principios y con el fin de determinar los temas de debate público, concienciar y dar visibilidad a ese debate en torno a soluciones positivas para mejorar los sistemas alimentarios mundiales, además de impulsar medidas significativas de cara a la aplicación de estas soluciones. Se celebró una Precumbre en Roma en los días 26 a 28 de julio de 2021<sup>3</sup> para presentar los resultados iniciales e impulsar la Cumbre. Aunque de esos actos no surgió ninguna declaración oficial, el Secretario General de las Naciones Unidas resumió los principales mensajes y conclusiones en una declaración final.

13. La mayoría de las actividades de la Cumbre se organizaron en torno a cinco vías de acción sobre alimentos sanos y nutritivos, consumo sostenible, producción favorable a la naturaleza, medios de vida equitativos y, por último, creación de resiliencia. Todas estas líneas de acción incluyen elementos relacionados con los bosques, pero la que se centra en mayor medida en aspectos forestales es la que versa sobre la producción favorable a la naturaleza (vía de acción 3). La FAO ha participado de forma activa junto con el Comité Asesor y el Grupo Científico de la Cumbre en las cinco vías de acción.

14. La labor relacionada con la vía de acción 3 se centra en tres ámbitos: proteger los ecosistemas naturales de la conversión, gestionar de forma sostenible los sistemas de producción existentes y restaurar los ecosistemas degradados. En ese contexto, varios grupos específicos han trabajado en torno a diversos temas forestales de interés, entre ellos la eliminación de la deforestación y la conversión en las cadenas de suministro, la transición hacia la agroecología y la agricultura regenerativa y, por último, los sistemas de producción de alimentos de los pueblos indígenas. Cada uno de estos grupos se ha dedicado a preparar documentos breves de toma de posición sobre su tema y a determinar los gobiernos miembros y otros asociados en potencia con los que colaborar para llevar a cabo actividades específicas. De ese modo, lo más probable es que se genere atención en torno a estos temas en los diálogos nacionales e internacionales sobre política forestal. También se están produciendo diálogos nacionales sobre los sistemas alimentarios en numerosos países que podrían derivar en la adopción de reformas normativas a nivel nacional. Asimismo, diversas organizaciones de agricultores —entre ellos, muchos productores forestales y agroforestales— han celebrado diálogos regionales e internacionales con el fin de examinar soluciones para los problemas acuciantes que afectan a los sistemas alimentarios.

### **D. 16.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

15. El 16.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se celebró del 26 al 30 de abril de 2021 con formato de sesiones técnicas, de conformidad con las orientaciones generales que figuran en el Anexo I de la resolución 2020/14 del Consejo Económico y Social. Las prioridades temáticas del 16.º (y el 17.º) período de sesiones del

---

<sup>2</sup> Diálogo de alto nivel para “Invertir la tendencia de la deforestación” ([www.fao.org/redd/news/detail/en/c/1410559/](http://www.fao.org/redd/news/detail/en/c/1410559/)) y mesa redonda de alto nivel organizada en el marco de las Jornadas Europeas de Desarrollo (16 de junio de 2021) sobre el tema “Los bosques son demasiado valiosos para perderlos: detener la deforestación y mejorar la biodiversidad” ([www.fao.org/redd/news/detail/en/c/1413809/](http://www.fao.org/redd/news/detail/en/c/1413809/)).

<sup>3</sup> <https://www.un.org/es/food-systems-summit/pre-summit>.

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques son las siguientes: i) revertir la pérdida de cubierta forestal; ii) multiplicar los beneficios económicos, sociales y ambientales derivados de los bosques; y iii) movilizar recursos financieros y reforzar la cooperación científica y técnica; promover marcos de gobernanza para impulsar la implementación; y mejorar la cooperación, la coordinación y la coherencia en favor de una gestión forestal sostenible. La FAO participó de forma activa en los debates técnicos.

16. El resultado del 16.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques es el resumen de la Presidencia, que se comunicará en el período de sesiones siguiente. Se adoptaron tres decisiones y el informe del 16.º período de sesiones del Foro mediante procedimiento de aprobación tácita: “Fechas y lugar de celebración” y “Programa provisional del 17.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los bosques”<sup>4</sup>, “Programa de trabajo del Foro para el período 2022-2024”<sup>6</sup> e “Informe sobre el 16º período de sesiones”<sup>7</sup>.

17. La ACB propuso temas para la celebración en todo el mundo del Día Internacional de los Bosques de 2022: “Los bosques y la producción y el consumo sostenibles”, y de 2023: “Los bosques y la salud”. Ambos temas contaron con el apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su 16.º período de sesiones.

18. La FAO, como presidente de la ACB, presentó el nuevo Plan de Trabajo de esta para 2021-2024<sup>8</sup>, que fue bien acogido por el Foro en su 16.º período de sesiones. Se invitó a las organizaciones que conforman la Asociación intensificar la coordinación y la coherencia en torno a cuestiones forestales a nivel mundial a través de sus actividades e iniciativas.

19. El Foro, en su 16.º período de sesiones, acogió con satisfacción la elaboración del conjunto básico mundial de indicadores forestales por parte de la ACB. La ampliación de la Evaluación de los recursos forestales mundiales de la FAO podría ayudar a considerar los aspectos socioeconómicos de la gestión forestal sostenible. Se solicitó a la secretaria del Foro que organice, junto a la FAO, distintos talleres de creación de capacidad sobre el conjunto básico mundial de indicadores forestales.

20. En un acto de alto nivel se presentó la primera publicación emblemática del Foro: el *Informe de 2021 sobre los objetivos forestales mundiales*, que se basa en la Evaluación de los recursos forestales mundiales como fuente de datos cuantitativos y en los informes nacionales al Foro como fuente de datos cualitativos. Como siguiente paso, se recomendó hacer un esfuerzo por difundir el informe ampliamente.

21. El próximo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (período de sesiones dedicado a las políticas) se celebrará del 9 al 13 de mayo de 2022 en Nueva York (Estados Unidos de América). Durante el período de sesiones se tratarán, entre otras cosas, la aplicación del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y los preparativos del examen de mitad de período en 2024 de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques para lograr sus objetivos, incluida la estrategia de comunicación y divulgación del Plan estratégico.

## **E. 26.ª Conferencia de las Partes (COP 26) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)**

22. Este documento se ha elaborado antes de la celebración de la 26.ª Conferencia de las Partes (COP 26) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que tendrá lugar del 1 al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

<sup>4</sup> <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/099/21/PDF/N2109921.pdf?OpenElement>.

<sup>5</sup> <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/099/21/PDF/N2109921.pdf?OpenElement>.

<sup>6</sup> <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N21/099/29/PDF/N2109929.pdf?OpenElement>.

<sup>7</sup> <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/120/65/PDF/N2112065.pdf?OpenElement>.

<sup>8</sup> Plan de Trabajo de la ACB para 2021-2024: <https://www.un.org/esa/forests/collaborative-partnership-on-forests/cpf-work-plan-2021-2024/index.html>.

23. Las prioridades para la COP 26 eran 1) garantizar las emisiones cero netas a nivel mundial para mediados de siglo y seguir teniendo al alcance el objetivo de los 1,5 grados; para ello, se está solicitando a los países que establezcan objetivos ambiciosos de reducción de emisiones de aquí a 2030 para alinearse con este objetivo; 2) adaptarse para proteger a las comunidades y los hábitats naturales protegiendo y restaurando los ecosistemas y creando defensas, sistemas de alerta y resiliencia en agricultura e infraestructura; 3) movilizar recursos financieros, para lo que los países desarrollados deberán cumplir su promesa de movilizar un mínimo de 100 000 millones de USD al año en financiación relacionada con el cambio climático a partir de 2020 y 4) colaborar para elaborar y ultimar las normas de aplicación del Acuerdo de París e intensificar las acciones para atajar la crisis climática a través de la colaboración de gobiernos, empresas y sociedad civil.

24. Estaba previsto que siguieran su curso las negociaciones sobre las normas referentes al establecimiento de mecanismos de mercado y de otra índole para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de suma importancia para la reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. Asimismo, se había previsto que los especialistas técnicos prosiguieran hasta la COP 26 las deliberaciones en torno al proyecto de texto para el artículo 6<sup>9</sup> emitido en la reunión de 2021 del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico, y que el texto fuera concluido por las Partes durante la Conferencia. Según lo previsto, la información actualizada sobre los resultados de la COP 26 estará disponible en la página web <https://unfccc.int/es/process-and-meetings/conferences/conferencia-sobre-el-cambio-climatico-en-glasgow>.

#### **F. 15.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes (COP 15) en el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB)**

25. En el momento de redactarse el presente documento, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP 15 del CDB) estaba programada para los días 11 a 24 de octubre de 2021 en Kunming, China, y se esperaba que en ella se adoptara el Marco mundial de diversidad biológica posterior a 2020, como trampolín hacia la realización de la Visión para 2050 de “vivir en armonía con la naturaleza”. Además, la COP 15 del CDB examinaría los avances en la ejecución del Convenio y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, así como los logros en torno a las Metas de Aichi para la diversidad biológica. Pese a que no siempre se efectúa una mención explícita, la actividad forestal tiene importancia para varios objetivos del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, entre ellos la conservación de especies, los beneficios para las personas, la restauración y la transversalización de la diversidad biológica.

### **III. Puntos que deben considerarse**

26. La Comisión tal vez desee:

a) tener en cuenta la información actualizada sobre los procesos y acontecimientos internacionales de importancia para los bosques que figura en el presente documento para facilitar los diálogos sobre políticas y los intercambios técnicos, así como para ayudar a los Miembros a lograr sus objetivos y contribuciones relacionados con los procesos y objetivos internacionales;

b) acoger con agrado el enfoque temático de la publicación principal de la FAO *El estado de los bosques del mundo 2022*, titulada *Actividad forestal y recuperación verde, creación de economías verdes inclusivas y sostenibles*;

---

<sup>9</sup> El artículo 6 permite que las Partes opten por una cooperación voluntaria en la implantación de sus contribuciones determinadas a nivel nacional, con el fin de llevar a cabo acciones de mitigación y adaptación más ambiciosas y fomentar el desarrollo sostenible y la integridad ambiental.

- c) acoger con beneplácito los esfuerzos de la FAO por integrar las cuestiones relacionadas con la actividad forestal en la fase de preparación de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y los actos previos a la Cumbre;
  - d) acoger con satisfacción los avances de la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas sobre “Invertir la tendencia de la deforestación”;
  - e) congratularse por los temas elegidos para el Día Internacional de los Bosques de 2022 y 2023 y tenerlos en cuenta en los preparativos de los actos celebrados en la región.
27. La Comisión tal vez desee solicitar a la FAO lo siguiente:
- a) promover el informe SOFO 2022 dentro y fuera del sector forestal;
  - b) participar de forma activa en la promoción de la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas sobre “Invertir la tendencia de la deforestación” y las actividades relacionadas;
  - c) seguir desempeñando un papel activo en la presidencia de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y, desde esa posición, intensificar la promoción de los bosques a través de los procesos e iniciativas mundiales pertinentes.
-